37. Instituto Tecnológico Nacional

37.1 Misión

Formar personas con competencias profesionales, en las áreas tecnológicas, con valores éticos, laborales y sociales, en los niveles de formación bachillerato técnico, técnico medio y técnico superior, con capacidad de insertarse al mundo laboral y continuar estudios universitarios, mediante una formación profesional de calidad.

37.2 Situación del sector

El Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), es un organismo Estatal descentralizado, de interés y necesidad pública, con personería jurídica, patrimonio propio de duración indefinida. Fue creado mediante decreto No. 411 publicado en La Gaceta — Diario Oficial No. 194 del 26 de agosto de 1974, reformado por la Ley No. 283, publicado en La Gaceta No. 118 del 25 de junio. 1998.

El INTECNA se enmarca en la prioridad nacional de afianzar el derecho a la educación técnica, el cual es un factor primordial para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, la estrategia y líneas de acción de formación técnica y tecnológica, además del Plan Nacional de Empleo y Trabajo digno y decente para la juventud en Nicaragua.

Las líneas estratégicas de la institución están dirigidas a restituir el derecho a la educación y dignificar la formación técnica y tecnológica, promocionando y facilitando el acceso a la educación de calidad y en valores, brindando capacitación, asistencia técnica y especialización, promoviendo, especialmente, la inserción de la mujer, la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional.

INTECNA como centro de Formación Técnica inclusiva proyecta facilitar una educación de calidad mediante un modelo educativo diseñado para lograr la formación Integral y participativa de los jóvenes y a la vez incluye la generación de espacios que permita el crecimiento humano, proporcionando para ello la gratuidad de servicios básicos tales como; atención psicológica, alojamiento, espacio de animación y recreación juvenil, alimentación y la implementación de un programa de exoneraciones y becas para los estudiantes.

No obstante, esta perspectiva se ve limitada por; a) la prevalencia de equipo y maquinaria en estado de obsolescencia, deteriorada o en mal estado, b) falta de mantenimiento a la infraestructura, c) acondicionamiento de las aulas de clases (climatización), d) escasez de aulas, e) centro de documentación e información, f) condiciones de habitabilidad de la residencia estudiantil (escases de mobiliario, literas, armarios, climatización), g) problemas hidrosanitarios (pilas sépticas), h) sistema eléctrico antiguo con sobre carga, i) inexistencia de documentos de apoyo a los procesos de aprendizajes, j) inexistencia de espacio pedagógico, de recreación y animación lúdico juvenil, k) reducida disponibilidad de medio de movilización.

En consecuencia el mayor desafío de INTECNA para el período 2018--2021 será; a) el mejoramiento y ampliación de los ambientes educativos, b) restitución y mantenimiento de equipos y maquinarias para garantizar la facilitación de procesos de enseñanzas acordes con las demandas actuales y contractuales de las empresas y del desarrollo del país, c) implementación de procesos de formación y actualización continua de los docentes, d) actualización y contextualización de la currícula, e) implementación de un sistema de evaluación y seguimiento, f) actualización y modernización de la biblioteca, g) la promoción y transformación de la conciencia social y ciudadana, h) ampliación de cobertura de las TICs, i) creación de espacio lúdico y recreativo de interacción juvenil, j) aprovisionamiento de mobiliarios, k) mejoramiento de instalaciones y renovación del centro como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación.

Entre los principales logros destacan: La relación de coordinación, colaboración y articulación con el INATEC (integración a los procesos de Formación docente, mesa de armonización, Formación a docentes en el CNFDI, entre otros), la retención escolar del 95.0% y equipamiento de 2 laboratorios, así como la mejora de los ambientes escolares, residencia estudiantil (pintura y mobiliario) y construcción de batería sanitaria.

37.3 Prioridades Estratégicas:

- Actualización y modernización pedagógica y tecnológica, para favorecer la formación técnica y tecnológica, el desarrollo individual, familiar, comunitario y social de los jóvenes nicaragüenses.
- Fortalecimiento de capacidades y habilidades organizativas, de la conciencia social ciudadana y la preservación del medio ambiente desde el protagonismo de juventud y mujer.
- Fortalecimiento y sostenibilidad institucional mediante procesos de aprendizaje de calidad, la administración eficiente de los bienes y recursos públicos, la generación de fondos y la gestión institucional.

37.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR

Desarrolla planes de estudio de formación integral en los niveles técnico medio y técnico superior en las especialidades de electricidad, arquitectura, diseño, construcción, electrónica entre otras. Sus servicios están dirigidos principalmente a jóvenes varones y mujeres de escasos recursos económicos de todo el país. También oferta cursos de capacitación a empresas, brindando una educación con calidad y equidad social.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Indicadores de Producto (Seguimiento)									
Graduados del nivel superior		Alumno	110.0	180.0	152.0	220.0	180.0	180.0	
Graduados del nivel medio		Alumno	346.0		319.0	370.0	340.0	340.0	
Inserción de técnicos en el mercado laboral para realizar prácticas pre - profesionales		Alumno			19,902.0	25,450.0	25,175.0	26,744.0	
Personas capacitadas tecnológicamente		Persona	456.0	340.0	350.0	370.0	340.0	340.0	
Estudiantes matriculados		Alumno	1,324.0	1,380.0	1,467.0	1,550.0	1,470.0	1,470.0	
Trabajadores de empresas capacitados		Persona	317.0	310.0	330.0	350.0	350.0	350.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385
TOTAL	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385
GASTO CORRIENTE	56,429	56,956	60,251	64,442	68,821	72,848
SERVICIOS PERSONALES	34,905	34,508	37,611	40,699	43,934	46,771
SERVICIOS NO PERSONALES	7,218	10,401	8,692	9,125	9,567	10,026
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,306	12,047	13,948	14,618	15,320	16,051
GASTO DE CAPITAL	-	502	530	450	507	537
TOTAL	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385
GASTO CORRIENTE	56,429	56,956	60,251	64,442	68,821	72,848
SERVICIOS PERSONALES	34,905	34,508	37,611	40,699	43,934	46,771
SERVICIOS NO PERSONALES	7,218	10,401	8,692	9,125	9,567	10,026
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,306	12,047	13,948	14,618	15,320	16,051
GASTO DE CAPITAL	-	502	530	450	507	537

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	
PROGRAMA / FUENTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385	
Rentas del Tesoro	52,475	54,658	57,878	61,901	66,228	70,185	
Recursos Propios	3,954	2,800	2,903	2,991	3,100	3,200	
TOTAL	56,429	57,458	60,781	64,892	69,328	73,385	
Rentas del Tesoro	52,475	54,658	57,878	61,901	66,228	70,185	
Recursos Propios	3,954	2,800	2,903	2,991	3,100	3,200	